

dad. Con este temporal de seca coincidió una infección extraordinaria de los peces del mar que en número infinito se morían, formando sus restos arrojados á las playas por la marea, moles gigantescas de putrefacción que infestaban el aire, ¡qué número sería el de los peces muertos, que se cuenta que los mismos buques que navegaban cerca de la costa se detenían en su carrera y caminaban lentamente como si anduviesen entre témpanos de nieve que se deshiera! En vano el Gobernador enviaba diariamente de todos los pueblos cercanos á la costa hileras de indios capitaneados por un español para que se ocupasen en quemar, pues el hedor mismo de la quema llegó á ser tan insoportable que al fin hubo de abandonarse el expediente por dañoso; la brisa de la tarde, suave refrigerio de los calores estivales, se había convertido en desabrida molestia por las emanaciones de que venía saturado, y la gente, presa de profunda tribulación, se dejaba abatir con temores de vagas desgracias, de próximos y funestos males que pronto se convirtieron en realidad.

El primer caso de fiebre amarilla se dió en Campeche á mediados de Junio de 1648, y en breves días la peste apretó tanto que cada día se contaban numerosas muertes de personas de todas edades, sexo, raza y condición: nadie se escapaba, ni negros, ni mulatos, ni indios, ni criollos, ni españoles, ni hombres, ni mujeres, ni viejos, jóvenes ó niños; pero lo que más helaba de espanto era la variedad de los síntomas y

del proceso de la enfermedad: unas veces acometía de improviso con gravísimo é intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, acompañado de excesiva fiebre y delirio; otras á la fiebre se unían vómitos de sangre; ya era la diarrea de los coléricos, ya la disenteria pútrida; á unos daba flujo de vientre, á otros pujos molestos, y muchos padecieron la calentura con el dolor de huesos y sin los otros accidentes; á algunos al tercero día parecía remitirse la fiebre, desaparecer el dolor y cesar el delirio, pero no podían comer ni beber cosa alguna, y así, creyéndose ya buenos, espiraban; unos morían en ocho ó diez horas, y otros duraban tres, cinco y hasta siete días: eran pasto apetecido de la epidemia los hombres más que las mujeres; los jóvenes, los sanos y vigorosos más que los enclenques y enfermizos: á veces corría saltando las grandes poblaciones, y en tanto que se cernía aleve sobre la aldea oculta y lejana, perdonaba al pueblo más inmediato y expuesto á su azote: á veces parecía dejar indemnes á los indios, mas luego volvía y hacía barredera con ellos.

Grande asombro y pasmo hubo en Mérida cuando se traslució la noticia de las rápidas, frecuentes y congososas muertes que en Campeche acaecían y dejaban adivinar la existencia de la peste, por más que se tratase de mitigar la expresión de la verdad: ¡la peste, la tenebrosa y espantable peste que pone la muerte como pensamiento cotidiano en el alma de todos; y no la dulce y apacible muerte, sino la más atribulada

de todas, en la soledad, en el abandono, en la angustia, en el amarguísimo dolor! El pánico que causó la noticia no impidió, sin embargo, que el Gobernador dictase algunas medidas de policía sanitaria, y entre ellas, como principal, el aislamiento: la ciudad se puso en incomunicación completa, se cerraron los caminos poniéndose en sus cabos numerosas guardias, y los habitantes todos volvieron los ojos á Dios, llenándose los templos, haciéndose las obras de piedad más frecuentes y generales, é implorando de hinojos su misericordia.

No obstante, nada fué parte á contrarrestar los avances de la enfermedad; y á fines de Julio tocóle su turno á Mérida, pues la peste, saltando todas las poblaciones del trayecto, apareció en la ciudad con algunos casos. Comenzaron á enfermar algunas personas que murieron muy brevemente; y era el principio de la tribulación, porque después, á mediados de Agosto, arreció de tal manera, que casi todos los habitantes de la ciudad yacían en el lecho del dolor, presa del contagio, y sus ciudadanos más distinguidos murieron: familias enteras caían heridas del azote y morían en el aislamiento, sin persona que las cuidase ó que al menos llamase al médico ó al sacerdote para ministrarles algunos auxilios: en las calles lóbregas y desiertas sólo se veía pasar como fugitivos espectros, á clérigos, á jesuítas y á franciscanos, que cruzaban rápidamente de casa á casa para administrar los auxilios espirituales á los moribundos que tenían la felicidad

de alcanzarlos, porque, no pocas veces, cuando el sacerdote ó el médico pisaban los umbrales de la casa, se encontraban con silencio sepulcral y cadáveres; y aun sucedió alguna vez que el mismo sacerdote que llevaba el Viático fuese acometido repentinamente de la misma enfermedad, y hubiese habido necesidad de depositarle á morir en el zaguán inmediato, en tanto que otro sacerdote venía á recoger las Sagradas Especies para continuar su santa tarea de abnegación y de sacrificio. En la Catedral, en Santa Lucía, en San Cristóbal, en Santiago, en Santa Catalina, sepultábanse los cadáveres; mas fué tan grande la muchedumbre de muertos, que el Ayuntamiento ordenó abrir y bendecir nuevos cementerios en el campo, y para no aumentar el pánico, dispuso que á dichos cementerios se llevasen los cadáveres en la madrugada, en donde el sacerdote, con su acólito con melancólico fanal, los esperaba, les rezaba un responso, é incontinenti eran arrojados á la fosa común: desolador espectáculo el de aquellos camposantos donde á la tenue luz de la aurora veíase desfilan los cadáveres mal vestidos, ó cosidos en petates y esteras de henequén, fijados en angarillas ó toscas tablas.

La conturbación pública había llegado á su colmo: la ciudad estaba completamente abatida, y fué entonces cuando los habitantes de Mérida redoblaron sus plegarias al cielo; y recordando la gran devoción de la Provincia á la Santísima Virgen María, resolvieron hacer una peregrinación al Santuario de Izamal los que pudiesen, y

traer en procesión la sagrada imagen que allí se veneraba, para tributarle en Mérida culto especial público durante nueve días consecutivos. El Lic. D. Juan de Aguilera, Teniente General, fué diputado por la ciudad para representarla y traer la sagrada imagen, y fué tanta su fe y entusiasmo, que tocado ya de la maligna enfermedad, no vaciló en aceptar el encargo, y sin tregua alguna se puso en camino para Izamal, con gran fortuna para él, pues volvió de allí curado. Tan pronto como los indios de Izamal se impusieron del objeto del viaje de Aguilera, se opusieron tenazmente á la traslación de la sagrada imagen, temiendo no la volviesen á su tradicional santuario: ante su resistencia nada valieron persuasiones, y no cedieron sino hasta que el Provincial de los franciscanos convino con ellos en quedarse en rehenes en Izamal hasta que la imagen venerada fuese restituída á su templo; y los indios, llevando adelante su propósito, enviaron guardias de acompañamiento con la sagrada imagen, y pusieron otras en las salidas de Izamal para evitar que el Provincial se les huyese.

Tomadas estas medidas por los indios, la santa imagen salió de Izamal con dirección á Mérida: aquella no era procesión; era una fiesta grandiosa y popular, era un paseo triunfal con gran acompañamiento de pueblo que se descolgaba de sus hogares para saludar la estatua de la venerada Patrona de Yucatán, cuyo auxilio se imploraba; y cuantos conocen la fe, el ardor, la efusión de alma con que el pueblo humilde y

sencillo se entrega á sus prácticas piadosas, podrá medir el entusiasmo rayano en delirio con que los habitantes de los lugares circunvecinos acudían solícitos á tributar el homenaje de su amor á la Virgen María. Don Juan de Aguilera quiso él mismo cargar en hombros la imagen cuando la procesión salió de Izamal, y otros muchos se disputaban este honor á porfía en las catorce leguas que transitó la veneranda imagen: en todo el trayecto vino acompañada de coros, de músicas, rezos y cánticos, y de largas y apretadas filas de devotos con candelas encendidas que se desarrollaban como fulgurante cinta entre los páramos áridos y secos que bordeaban las orillas del camino: todos á pié, todos orando, todos compungidos y penitentes llegaron hasta las goteras de Mérida, en donde escogido concurso esperaba la procesión: regidores, canónigos, señoras principales, al igual de las humildes hijas del pueblo, habían salido á pié y descalzos en señal de penitencia á encontrar la procesión; y cuando ésta penetró por las calles de la ciudad, desde la Cruz de la Villa<sup>(1)</sup> hasta la Plaza Mayor, los enfermos, con ardiente fe y mortales ansias, se hacían sacar á las puertas ó ventanas de su morada implorando con ahinco la salud. La procesión, después de ligero descanso en Catedral, rindió en el templo de San Francisco, donde nueve días constantemente se tributó el más solemne culto á la Santísima Virgen.

(1) Situada en el extremo Oriente de la calle 61, entre la calle 34 y la 36.

El Ayuntamiento de Mérida eligió á la Virgen María en su advocación de nuestra Señora de Izamal, por patrona y abogada de la ciudad contra la peste, y tanto el cabildo secular como el eclesiástico, hicieron voto solemne de celebrar perpetuamente la fiesta de la Asunción, el 15 de Agosto de cada año, con asistencia de dos regidores de Mérida á las vísperas y misa en que uno de los canónigos de la Catedral fungiría como preste.

Pasados los nueve días, el 23 de Agosto de 1648, el Alcalde Gobernador D. Juan de Salazar y Montejo, con el mismo fausto, pompa y acompañamiento, devolvió la Sagrada Imagen á su Santuario de Izamal. La peste, en verdad, se mitigó en Mérida desde fines de Agosto, y casi desapareció á mediados de Septiembre, aunque sólo cambiando de escena para sus estragos, y después de diezmar la población de la capital, de la cual se llevó lo más florido, pues murieron muchos de los ciudadanos de más nombre y autoridad: de ocho jesuítas residentes en S. Javier, seis fallecieron, entre ellos el rector del Colegio; murieron veinte franciscanos, entre los cuales el Provincial, y Fr. José de Orozco que sube sano y bueno al púlpito de San Francisco á predicar un sermón y baja moribundo y sucumbe; murieron la mayor parte de los canónigos de la Catedral; clérigos seculares, encomenderos, empleados: la peste se cebó en los sacerdotes seculares y regulares, porque no economizaban su tiempo ni sus personas y andaban de día y de noche favore-

ciendo y visitando á los enfermos y administrándoles los Santos Sacramentos, y se lee con admiración que algunos franciscanos, entre ellos Fray Juan de Alcocer, se ocupaban personalmente en abrir las fosas y enterrar los difuntos, porque el terror había cundido de tal modo que no se encontraba quien quisiese hacer estos oficios de tanta piedad como riesgo.

Murió también el Gobernador don Esteban de Azcárraga el 8 de Agosto de 1648: cayó desde el primer día muy grave, sin embargo de lo cual conservó bastante serenidad de espíritu para recomendar que, si Dios fuese servido de llevarle, cuando expirase no se disparase la pieza de artillería, como se acostumbraba en tales casos, ni se tocase á muerto, pues no quería que se atribulase más á los enfermos y á la ciudad toda, y cumpliendo su voluntad fué sepultado con la mayor sencillez y silencio.

Como siempre acontece, la aglomeración de gente y el concurso de habitantes de otros pueblos en Mérida llevó por todas partes la semilla del contagio que extendió por toda la Provincia sus asoladores destrozos: en Septiembre todo el distrito de Izamal estaba apestado; en Octubre apareció la fiebre en la villa de Valladolid, y la epidemia se había propagado por Ticul, Chabab, Maní y Bolonchenticul; en Diciembre había cundido por la costa; y así, extendiéndose de pueblo en pueblo, la peste hincó fieramente sus garras en toda la península de Yucatán durante dos largos y pesados años.

Todo el año de 1648 fué sombrío y nefasto en Yucatán, como lo fué después el de 1848: en Marzo vióse el sol como eclipsado, la atmósfera tan densa y oscura, que parecía saturada de humo ó niebla. En el mes de Abril salió de Campeche para Veracruz una fragata, con más de cien mil pesos de carga, perteneciente á comerciantes de Mérida y Campeche, y entre Zihó y Haltunchén fué salteada por los corsarios, robada y saqueada sin conmiseración, sin que la tripulación encontrase otra salvación que la fuga. En el inmediato mes de Mayo los mismos corsarios quisieron abordar una urca que venía de España á Campeche, y aunque su capitán y propietario don Alonso de Pareja quiso defenderse, tuvo tan mala suerte, que, al dar fuego á una pieza de artillería, una chispa cayó al depósito de pólvora, y, al estallar, abrasó al buque y á la tripulación sin dañar al enemigo; por último, en el mes de Junio, el corsario Abraham penetró en Bacalar intempestivamente, saqueó, hirió, mató y se llevó cautivas á cuantas mujeres hubo á la mano, al Islote de los Cayos; aunque, por fortuna, los vecinos comarcanos, sin intimidarse por tanto estrago, reuniéronse, y, en número como de once españoles y quince indios, cayeron sin ser sentidos sobre Abraham cuando descansaba tranquilo después de su victoria, y lo derrotaron completamente, libertando á las desgraciadas prisioneras que ya se consideraban condenadas á perpetuo cautiverio entre aquellos desalmados.

Durante el gobierno de Azcárraga se dió el honroso caso de que el Obispo de Yucatán fuese nombrado Virrey de Nueva-España, lo cual aconteció en el Doctor D. Marcos de Torres y Rueda, que fué preconizado Obispo de Yucatán, por muerte del Sr. D. Andrés Fernández de Ipenza, quien, apenas electo Obispo, falleció sin haber siquiera tomado posesión de su diócesis. Al contrario el doctor Torres y Rueda vino á Yucatán ya consagrado, y tomó posesión el 9 de Noviembre de 1646, é inmediatamente inició su gobierno con ardor, rectitud y celo, pues hizo una visita general de la diócesis para conocer todas las necesidades dignas de remedio, y cuando todavía concluía tan arduo trabajo, en Septiembre de 1647, aportó á las playas de Yucatán un capitán trayendo las reales cédulas en que se le nombraba Gobernador del Virreinato de Nueva-España y Presidente de su Real Audiencia, y todas las autoridades y vecinos principales de Mérida, con tan grata sorpresa, se apresuraron á rendirle homenajes: el Gobernador puso un cuerpo de guardia en la portería del Palacio Episcopal, los cabildos bajo de mazas fueron en cuerpo á felicitarle, y á porfía acudieron también el clero secular y regular, los caciques y regidores de los concejos indígenas comarcanos. Y como el Rey recomendaba al Obispo que sin demora se trasladase á Méjico, el 30 del propio mes se puso en camino para dicha capital, dejando encargado el gobierno de la diócesis al cabildo eclesiástico, si bien más tarde, por la falta de armonía entre sus

miembros, revocó el nombramiento, y nombró gobernadores del obispado al Chantre D. Pablo de Sepúlveda, al Maestrescuela D. Juan Muñoz de Molina y al Canónigo D. Pedro Díaz de los Santos, quienes gobernaron hasta 1º de Junio de 1649 en que se declaró vacante la diócesis, por fallecimiento del señor Torres y Rueda en Méjico, el 22 de Abril del mismo año.

## CAPITULO XIV.

GOBIERNO DE DON ENRIQUE DÁVILA Y PACHECO, POR SEGUNDA VEZ (1).

## SUMARIO.

Gobierno de los alcaldes ordinarios.— Lo son en Mérida, el Maestre de Campo don Juan de Salazar Montejo y el Capitán don Juan de Rivera y Gárate.—Resuelven colar las encomiendas vacantes dividiéndolas entre varios titulares.— Es criticada esta medida.—El señor Obispo Torres y Rueda nombra por Gobernador interino á don Enrique Dávila y Pacheco, quien se apresura á venir á Yucatán.—Apenas llegado contrae la fiebre amarilla, pero sana de ella.— Se encarga de la administración pública.—Fomenta los intereses del Erario.—Aseguramiento de costas y puertos.— Conflicto con el cabildo eclesiástico.— Se separa de Yucatán y vuelve á España.— Sus amigos solicitan que se le vuelva á nombrar gobernador.— La petición llega á España cuando estaba ya nombrado Gobernador de Nueva-Vizcaya.



UERTO el señor Azcárraga, entraron á gobernar, cada cual en su distrito, los alcaldes ordinarios de la capital y villas, y en Mérida fungían como tales, en 1648, el Maestre de Campo don Juan de Salazar Montejo, cuarto nieto del Adelantado don Francisco de Montejo, y el capitán don Juan de Rivera y Gárate, quienes por primera medida de gobierno acordaron colar muchas encomiendas

(1) *Tabla Díptica citada.— Apuntes inéditos citados.— Museo Yucateco, tomo I, pág. 145.—Cogolludo, Historia de Yucatán, pág. 585.—Carrillo y Ancona, El Obispado de Yucatán, tomo I, pág. 432.*